# DOCUMENTOS CEN

# 1975

**1.-** [**CARTA PASTORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS BODAS DE PLATA DEL SEMINARIO INTERDIOCESANO DE NICARAGUA (8 septiembre de 1975)**](file:///C%3A%5CMis%20Documentos%5CDoc-CEN%5Cdocumentos%20historicos%20CEN%201960-2011%5C1975%5Ccarta-08-09-1975.html)

A nuestros inmediatos colaboradores los sacerdotes diocesanos, a nuestro venerable clero religioso, a las comunidades de religiosas, a los Directores y Directores de colegios católicos, a todos nuestros amados fieles,

### SALUD, PAZ Y BENDICIÓN EN EL SEÑOR JESUCRISTO

Con fecha 15 de noviembre de 1948, nuestros Predecesores, los Obispos de Nicaragua, suscribieron una Carta Pastoral Colectiva exponiendo la necesidad de fundar en nuestra Patria un Seminario Interdiocesano que «garantizara la formación de un clero idóneo y suficiente para toda la República de Nicaragua» e invitando a todos los fieles «a colaborar con esta obra, la más importante de la Iglesia».

Todo el pueblo de Dios respondió con fe entusiasta a este llamado de sus Pastores, de tal manera que en el Año Santo 1950, el día 1 de octubre, con la sencillez propia de las obras de Dios, el Seminario inició sus labores recibiendo a los primeros seminaristas.

Hoy, al acercarse el vigésimo quinto aniversario de su fundación, queremos invitaros a todos vosotros a compartir nuestra alegría y acción de gracias a Dios nuestro Señor, que por la intercesión de la Santísima Virgen María, y por la oración y sacrificios de tantos cristianos, nos ha permitido ver a nuestro Seminario garantizando la supervivencia de la Iglesia en Nicaragua.

Esta celebración nos brinda la oportunidad de dirigiros unas palabras sobre la importancia que aún hoy tiene esta institución del Seminario y sobre la esperanza que nosotros tenemos en él, así como también nos da la ocasión de invitaros a todos a seguir colaborando en la formación de santos sacerdotes nicaragüenses.

El Seminario es una comunidad educativa para formar sacerdotes bajo la dirección de la autoridad competente en la Iglesia. Es por eso que el Santo Padre, Supremo Pastor, como los Obispos dispersos por el mundo, han tenido y tienen un cuidado especial por el Seminario. En consonancia con esta doctrina, nosotros creemos que dos cosas son absolutamente necesarias para la recta formación de los seminaristas: doctrina y virtud. Sobre estos aspectos hemos puesto nuestra atención y cuidado y a ellos tiende nuestro Seminario Interdiocesano cuyo personal docente ha merecido, por su capacidad y virtud, nuestra confianza.

El Seminario es, pues, una escuela para el silencio interior en el que habla la voz misteriosa de Dios; es un gimnasio para la práctica de las virtudes más difíciles; es la casa donde se vive con Cristo Maestro. De él saldrán los sacerdotes santos, los misioneros, los buenos pastores capaces de dar la vida por sus ovejas.

Es verdad que el hecho de la disminución de vocaciones al sacerdocio provoca a veces, y así ha sucedido en nuestra Patria, un saludable despertar de las comunidades cristianas: los catequistas, delegados de la Palabra y muchos otros seglares de fe y testimonio admirable, asumen responsabilidades o aseguran ciertos «ministerios» que favorecen la vitalidad cristiana de sus hermanos y encarnan el Mensaje Cristiano en lo más profundo de sus realidades cotidianas. Su papel es insustituible. El Espíritu Santo los anima. Nosotros nos alegramos de esta promoción del laicado y la alentamos.

Sin embargo, todos estos nuevos «ministerios» no suplen al Ministerio indispensable del sacerdote ni al testimonio específico de las almas consagradas. Al contrario las reclama. La razón es, porque sin sacerdotes y sin almas consagradas la vitalidad cristiana corre el peligro de cegarse en sus fuentes; la comunidad de desmoronarse y la Iglesia de secularizarse. Descuidar el problema de las vocaciones -dice Pablo VI-, haría correr un peligro grande a la Iglesia. Sería alejarse de la voluntad evidente del Señor que dijo a sus apóstoles: «Seguidme y yo os haré pescadores de hombres».

El fomento de las vocaciones al sacerdocio y su preparación en el Seminario es trabajo de toda la Iglesia: Jerarquía y fieles. Es todo el pueblo de Dios el que tiene que tomar como propia esta obra.

Nuestras comunidades cristianas deben «convertirse y creer en el Evangelio» para que el Señor, por medio de la Jerarquía, llame de entre ellas a los que quiere entregar al ministerio sacerdotal.

Cuando el Señor llama en el ámbito de la familia, de los colegios, de las Parroquias, ¿estamos plenamente dispuestos nosotros, comunidad eclesial de hoy, a que uno de los nuestros se ponga al servicio de la Iglesia? ¿Damos en nuestras conversaciones la impresión de una elevada estima de las vocaciones? ¿Somos capaces de desarrollar la intimidad de los jóvenes y de los niños hacia el Señor y el deseo de servirle más generosamente?

Porque nosotros creemos que sí hay vocaciones. Prueba de ello es la existencia de nuestro Seminario donde jóvenes generosos responden al llamado de Cristo a pesar de las dificultades de las cuales no fue la menor el terremoto de 1972 que dejó gravemente dañadas sus instalaciones.

La mejor conmemoración del vigésimo quinto aniversario del Seminario Interdiocesano será una campaña intensa de oraciones, oraciones de acción de gracias por la tarea cumplida y oraciones de impetración para que el Seminario alcance su mejor destino. No hay que olvidar que el problema de las vocaciones es ante todo un problema de fe y de generosidad en responder al llamado de Cristo.

Además, no está fuera de nuestro propósito recordar la obligación que todos tenemos de ayudar económicamente al sostenimiento del Seminario. No se trata sólo de una ayuda extraordinaria a la cual nos impulsa esta singular efeméride, sino la ayuda constante y perseverante para que nada falte en el orden material a quienes dejándolo todo han seguido el llamamiento del Señor. No olvidéis que «quien siembra con generosidad cosechará en abundancia ya que Dios ama al que da con alegría» (2 Corintios 9, 6-8).

No queremos terminar esta Carta sin agradecer profundamente a todos los que de una u otra manera, desde su fundación hasta hoy han prestado su apoyo y han dado su ayuda al Seminario.

Especial gratitud merecen las diócesis hermanas de Ávila (España) y Santa Ana de la Pocatiere (Canadá) sin cuya colaboración no hubiera sido posible esta obra.

Después de estas reflexiones os anunciamos nuestro deseo de celebrar la Semana del Seminario del domingo 28 de septiembre al domingo 5 de octubre del corriente año. Durante esta semana mandamos que se celebren en todas las comunidades parroquiales y colegios católicos actos litúrgicos vocacionales, celebraciones de la Palabra, etc. y en ambos domingos se hagan especiales colectas para el Seminario.

Los señores Párrocos, Rectores de iglesia y Directores de colegios, deberán entregar lo que los fieles hayan aportado generosamente para el Seminario, a sus respectivos Ordinarios.

Esperamos que por la intercesión de la Santísima Virgen María del Rosario de Fátima, bajo cuyo amoroso y maternal cuidado pusieron nuestros predecesores la obra del Seminario, el fruto más preciado de estas celebraciones jubilares, enmarcadas dentro del Año Santo, sea el florecimiento vigoroso de las vocaciones sacerdotales y que ellas sirvan de invitación y estímulo para tener siempre la obra del Seminario en la primera intención de nuestras oraciones y en el primer renglón de nuestra ayuda económica.

Con esta gozosa esperanza y con nuestro afecto os damos a todos nuestra pastoral bendición.

En el nombre del Padre + y del Hijo + y del Espíritu + Santo. Amén.

Léase en todas las misas de los domingos siguientes a su recepción y publíquese en la forma acostumbrada.

Dada en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de septiembre, Festividad de la Natividad de María, mil novecientos setenta y cinco.

**+Mons. Miguel Obando Bravo**

Arzobispo de Managua

**+Mons. Leovigildo López Fitoria**

Obispo de Granada

**+Mons. Clemente Carranza López**

Obispo de Estelí

**+Mons. Pablo Antonio Vega**

Obispo-Prelado de Juigalpa

**+ Mons. Manuel Salazar Espinosa**

Obispo de León

**+Mons. Julián Luis Barni**

Obispo de Matagalpa

**+Mons. Salvador Schlaefer**

Obispo Vicario de Bluefields